



Universidad Nacional de la Patagonia Sur  
Juan Bosco  
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 7 SEP 2014

VISTO:

El pedido de prórroga de un (1) año para la finalización del PI 975, presentado por la Directora de Proyecto Dra. Alicia Rico "Estudio de base de la biodiversidad submareal e identificación de las principales especies invasoras en el área central del Golfo San Jorge (Patagonia argentina)", y

CONSIDERANDO:

Que las razones expuestas justifican la solicitud.  
Que se han presentado los Informes de Avance y el nuevo cronograma establecido.

POR ELLO, EL CONSÉJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, la solicitud de prórroga de un (1) año para la finalización del PI 975, presentado por la Directora de Proyecto Dra. Alicia Rico "Estudio de base de la biodiversidad submareal e identificación de las principales especies invasoras en el área central del Golfo San Jorge (Patagonia argentina)".

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 451 / 14

Dra. Susana Josefina Pizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freilo  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U. N. P. S. J. B.